



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
OFICINA CENTRAL DE ADMISIONES
PROGRAMA DE DOCTOR EN MEDICINA



PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR
"Checklist"

Como solicitante al Programa de Medicina I, debe asegurarse de cumplir con lo siguiente:

FECHA DE COMIENZO DE SU SOLICITUD:

1ro. de septiembre de 2022

- CURSOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN:** Verifique que cumplirá con todos los cursos y requisitos en o antes del 31 de mayo de 2023. Si tiene dudas, consulte el documento "Requirements for Admission" <https://md.rcm.upr.edu/admission-documents/>.
- EXAMEN DE INGRESO MCAT:** Sólo se tomarán en consideración los exámenes tomados en o antes del 30 de septiembre de 2022 y con vigencia de 3 años o menos. Puntuaciones de 495 o menos no serán consideradas.
- SOLICITUD DE AMCAS:** Puede comenzar a llenar esta solicitud desde el mes de **mayo de 2022**. La fecha límite para completar la solicitud es **1ro. de diciembre de 2022**. La dirección electrónica para accederla es: <https://students-residents.aamc.org/applying-medical-school-amcas/applying-medical-school-amcas>. Recomendamos que le dé seguimiento para asegurarse de que la misma sea procesada sin problemas.
- SOLICITUD UNIFORME DEL RCM:** Desde el **1ro. de septiembre de 2022**, puede completar y pagar esta solicitud. Puede accederla en: <https://admisiones.upr.edu>. Asegúrese de completarla y pagarla en o antes del **1ro. de diciembre de 2022**. Solicitudes no pagadas en o antes de la mencionada fecha, no serán consideradas, aunque tenga procesada su solicitud de AMCAS.
- DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EXPEDIENTE:** Una vez usted haya completado y pagado ambas solicitudes, debe enviar los siguientes documentos para completar su expediente:
 - **Transcripciones Oficiales** de todas las instituciones universitarias donde haya tomado clases. **IMPORTANTE:** Aunque sean distintos recintos del sistema UPR, debe enviar transcripción de cada recinto al igual que de las instituciones privadas.
 - **Un (1) Formulario de Evaluación del Comité de Premédica** de su universidad enviado directamente a la solicitud de AMCAS o, en su lugar, **tres (3) Cartas de Recomendaciones** de profesores utilizando el formato oficial designado para este propósito. Deben ser de profesores que le hayan dado clase y nota. Esto se corroborará con su transcripción de créditos. **No es necesario enviar las tres (3) recomendaciones a AMCAS.** Acceda al siguiente enlace para el formato oficial:

<https://webapps.md.rcm.upr.edu/mdadmissionletter/recommendation-letter.html>.

IMPORTANTE: No se aceptarán cartas a través de correo electrónico, correo postal ni a la mano. Sólo se aceptarán cartas de supervisores en casos que el solicitante lleve 3 años o más fuera de la universidad. Si lleva menos de 3 años (*desde 2 años y 1 mes hasta 2 años y 11 meses*), una de las recomendaciones debe ser de profesor y dos de supervisores.

- **Portafolio** que contenga evidencia de participación en actividades extracurriculares, investigaciones, servicio comunitario, “shadowing” liderazgo y actividades escolares. Deberá subir dicho portafolio en formato PDF al enlace que se hará disponible al **1ro. de septiembre de 2022** bajo los requisitos de Medicina en nuestra página.
- Debe utilizar la siguiente dirección postal para enviar las transcripciones oficiales o electrónicamente a estos correos:

**UPR – Recinto de Ciencias Médicas
Oficina Central de Admisiones
Programa de Medicina I
PO Box 365067
San Juan, PR 00936-5067**

ruth.rivera11@upr.edu

- E-MAIL DE EXPEDIENTE COMPLETO:** Luego de haber completado todo lo anteriormente mencionado, debe esperar recibir un correo electrónico de parte de ruth.rivera11@upr.edu indicándole que su expediente está completo. De no recibir esta notificación en o antes del 16 de diciembre de 2022, debe comunicarse a nuestra oficina para verificar su expediente. Sólo se evaluarán expedientes completos.
- ENTREVISTA:** Sólo se citarán a entrevista aquellos estudiantes que cualifiquen por fórmula. De usted cualificar para entrevista, se evaluará el portafolio que subió al enlace asignado previamente.
- CULMINACION DEL PROCESO:** Se espera que el proceso de admisión culmine el 30 de marzo de 2023. Tan pronto se tome decisión para su solicitud, se le notificará mediante correo electrónico. Luego se le enviará documentación oficial.

¡MUCHO ÉXITO!

PERSONA A CONTACTAR:
Sra. R. Marilyn Rivera Rolón
787-758-2525, Ext. 5231
ruth.rivera11@upr.edu